



**CONGRESO  
DEL ESTADO  
DE TAMAULIPAS**  
L X I V L E G I S L A T U R A

# **1<sup>ER</sup> INFORME LEGISLATIVO**

**SONIA MAYORGA LÓPEZ**  
DIPUTADA POR EL XVII DISTRITO



Según lo establecido en el artículo 68, párrafo 1 inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, que al efecto señala que los Diputados del Congreso del Estado tendrán como parte de sus deberes “Rendir informe anual a la sociedad respecto de sus actividades legislativas, de gestión y de representación”, en tal virtud realizo el presente documento donde hago constar mi 1er Informe Legislativo.

El Distrito que orgullosamente represento en el Honorable Congreso de Tamaulipas, es parte de la Región Huasteca. El Distrito décimo séptimo, es un distrito productor del campo, principalmente productor de caña en El Mante, y de hortalizas, granos, quesos y Tequila en González.

En la actual Legislatura soy integrante de las siguientes Comisiones:

- Presidente de la Comisión de Cohesión Social

### Integrantes



**Sonia Mayorga  
López**

**PRESIDENTE**

PAN



**Juana Alicia  
Sánchez Jiménez**

**SECRETARIO**

PAN



**Karla María Mar  
Loredo**

**VOCAL**

PAN



**Gerardo Peña  
Flores**

**VOCAL**

PAN



**Susana Juárez  
Rivera**

**VOCAL**

MORENA



**Leticia Sánchez  
Guillermo**

**VOCAL**

MORENA



**Ma. Olga Garza  
Rodríguez**

**VOCAL**

PRI



➤ Propietario de la Comisión Instructora

**Propietarios**



**Félix Fernando  
García Aguiar**  
PAN



**Juana Alicia  
Sánchez Jiménez**  
PAN



**Sonia Mayorga  
López**  
PAN



**Edna Rivera López**  
MORENA



**Eliud Oziel  
Almaguer Aldape**  
MORENA



**Yahleel Abdala  
Carmona**  
PRI



**Eulalia Judith  
Martínez de León**  
PAN

**Suplentes**



**Héctor Escobar  
Salazar**  
PAN



**Manuel Canales  
Bermea**  
PAN



**Sara Roxana Gómez  
Pérez**  
PAN



**Karla María Mar  
Loredo**  
PAN



**Roque Hernández  
Cardona**  
MORENA



**Ulises Martínez  
Trejo**  
MORENA



**Florentino Arón  
Sáenz Cobos**  
PRI

➤ Secretaría de la Comisión de Pesca y Acuicultura

**Integrantes**



**Eliud Oziel  
Almaguer Aldape**  
**PRESIDENTE**  
MORENA



**Sonia Mayorga  
López**  
**SECRETARIO**  
PAN



**Joaquín Antonio  
Hernández Correa**  
**VOCAL**  
PAN



**Rosa María  
González Azcárraga**  
**VOCAL**  
PAN



**Karla María Mar  
Loredo**  
**VOCAL**  
PAN



**Leticia Sánchez  
Guillermo**  
**VOCAL**  
MORENA



**Sara Roxana Gómez  
Pérez**  
**VOCAL**  
PAN



Vocal en:

- ✓ Comisión de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”
- ✓ Comisión de Desarrollo Rural
- ✓ Comisión de Familia
- ✓ Comisión de Derechos Humanos
- ✓ Comisión de Igualdad de Género
- ✓ Comisión de Cultura
- ✓ Comisión de Salud

Con sentido común y armonía con el quehacer cotidiano de las Mujeres, informo que participé en la Iniciativa de Decreto para reformar diversos Ordenamientos jurídicos en Materia de Violencia contra las Mujeres por la razón de Género.

Todos queremos a nuestras Familias, en la Familia hay varones y hay mujeres, y desde el Congreso del Estado estamos trabajando para que juntos y con respeto, todos en Unidad, sociedad y gobierno, eliminemos la violencia contra las Mujeres.

Al hablar de Cohesión Social, de la Familia, la Salud, de Derechos Humanos, como Mujer, como Madre, como trabajadora del Campo, son aspectos que me llenan de energía y fortaleza para hacer mejor mi trabajo de Diputada, en tal virtud con orgullo informo que participé en la Iniciativa de Decreto para reformar la Ley de los Derechos de las niñas, los niños y Adolescentes de Tamaulipas.





Es parte de mi compromiso como Diputada participar en las iniciativas de leyes, decretos y reglamentos, que otorguen las herramientas necesarias a las Autoridades competentes con la finalidad de brindar mejores condiciones de protección a los derechos de las niñas, niños y adolescentes de nuestro estado, legislamos la implementación de acciones coordinadas entre la Secretaría de Salud y la de Educación, para crear los mejores entornos sociales, con respeto, armonía para prevenir y evitar el suicidio entre la niñez tamaulipeca.

Como Diputada haré lo que me corresponda en la Defensa de los Derechos de todas y todos, Vida saludable y con respeto, por ello realizamos acciones en Apoyo a los Adultos Mayores, a las personas con capacidades diferentes, mi ocupación es atender a todos.



La caña y la producción de azúcar brindan certidumbre a las familias de Cd Mante, a la región del Distrito, y es divisa de apoyo a la economía de Tamaulipas y de México, actualmente el sector azucarero del Estado se encuentra frente a una gran problemática, toda vez que diversas plagas están afectando la cosecha de la caña en, aproximadamente, el 25% de la producción.





En Coordinación con mis compañeros Diputados, en la Comisión de Desarrollo Rural, participé en la Iniciativa de exhorto a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México, y a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a fin de que se implementen las acciones conducentes para atender y apoyar la problemática de plagas que aquejan al sector cañero de Tamaulipas, en aras de rescatar y conservar la agroindustria del azúcar.

Quiero hacer extensivos mis respetos, y mi reconocimiento a mis compañeros Productores cañeros de El Mante, y de la zona temporalera, gracias a su empeño y trabajo Tamaulipas se distingue por ser Estado productor de azúcar refinada, y vamos por más. Así mismo refrendar mi total apoyo a los compañeros productores de nuestro vecino Ingenio de Xicoténcatl, desde la trinchera que me encuentre, como líder cañera y como Diputada cuentan con mi respaldo.

Sin agua NO hay Producción.

Sin agua No hay Vida.

Los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional presentamos exhorto a la Comisión Nacional del Agua, a fin de que implemente las acciones tendientes a destinar la cantidad necesaria de agua para los diversos distritos de riego en el estado, a efecto de proteger y garantizar la producción de los diferentes cultivos de tierras Tamaulipecas.





El problema del desabasto de agua afecta a la economía de todos, no olvidemos que la tierra genera el sustento y en Tamaulipas son más de 210 mil hectáreas afectadas por la NO distribución del Agua. El Gobierno federal conoce la situación, y pese a esto NO apoya en la distribución equitativa del agua, el Gobierno Federal, NO apoya al campo de Tamaulipas.

Los integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, estamos con la gente del campo, y vamos, por los medios institucionales a seguir presionando a las autoridades Federales, para que brinden los apoyos necesarios. Con los Productores del Campo, ni un paso atrás.



Los señores del campo, tienen el mejor apoyo, el apoyo incondicional, el apoyo de fortaleza y nobleza, el apoyo para labrar la tierra, y también para curar heridas, el apoyo que da tranquilidad, tiene el apoyo de la MUJER RURAL, de las mujeres trabajadoras del Campo. Mi total reconocimiento y respeto a la Mujer Rural.

En mi carácter de Presidente de la Comisión de Cohesión Social, informo que hemos firmado el acuerdo dónde establecemos las bases para futuros convenios entre el Poder Legislativo con distintas dependencias públicas e instituciones privadas para el seguimiento a la acciones marcadas por el gobernador cuyo objetivo es la reconstrucción del tejido Social, crear contextos de Paz y Tranquilidad. El Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado, en el área social, entre otras, ha cumplido a Tamaulipas, a las Familias, a los Jóvenes, a los niños, a todos en su conjunto.



En tal razón me permito informar que Tamaulipas se convirtió en el segundo Estado de la República que más ha mejorado en materia de seguridad pública, de acuerdo al «Índice de Paz México 2020», basado en el séptimo estudio realizado recientemente por el Instituto para la Economía y la Paz.



Movilidad, comunicación, igual a desarrollo y progreso, por ello apoyo el exhorto de esta legislatura al Gobierno Federal, para dar solución al problema del “Puente Roto” en Altamira, siendo el acceso principal a la zona conurbada en el sur del Estado.

En el Honorable Congreso de Tamaulipas radica la soberanía del Estado, soberanía con Libertad, Respeto, y Justicia, por ello como Diputada mí completo respaldo y apoyo al Gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca en la exigencia con fundamento ante el Gobierno Federal, donde exigimos Justicia Presupuestaria para Tamaulipas.

En 2019 Tamaulipas fue el segundo Estado que más recursos económicos aportó a la Federación, por concepto de recaudación de impuestos de los cuales únicamente regresa 14 centavos de cada peso, solo exigimos lo que corresponde. Hago un llamado a los Diputados Federales, a NO apoyar el Paquete Económico Federal 2021, en el cual nos quitan a los Tamaulipecos más de 735 millones de pesos en sus participaciones, aun a sabiendas que ese dinero se destina a la salud, la educación, al campo y a la producción, demuestren su negativa al recorte presupuestal.

**¡Tamaulipas es México!**





El 2020 es un año atípico, estamos viviendo la Pandemia del Covid 19 y los problemas que esto implica, sobre todo en el ámbito de la salud y la economía de los mexicanos, por si fuera poco, a Tamaulipas le daña más las ocurrencias y necesidades del Gobierno central, invito a la ciudadanía en general a estar atentos a no ser presa de la mentira, que nos lleva a la destrucción.

He realizado gestión en apoyo a los niños, las mujeres, a los productores del Campo, a todos en general, los apoyos han sido de corazón, siempre atenta a apoyar sus demandas como por ejemplo, apoyando a niñas y niños en sus festejos de navidad y día del niño.

Se llevaron a cabo jornada de salud, con gran participación ciudadana, al igual que la donación de medicamentos y aparatos para personas con discapacidades, apoyo a enfermos que requirieron traslados para su tratamiento y hospitalización, además de apoyos directos a las familias.



Se han realizado trabajos de limpieza y desazolve en mas de 60 presas particulares en la zona temporalera, viéndose beneficiados habitantes de un total de 12 ejidos, como lo son: El Olímpico, División del Norte, los Generales, González Ortega, Lázaro Cárdenas, los Dorados, el Triunfo #1, Santa Clara 2, Magdalena Aguilar, Tantoan Viejo, Plan de Ayala y las Animas.





Hemos trabajado en la rehabilitación de caminos rurales, buscando la movilidad de los habitantes del distrito, se ha apoyado a jóvenes de comunidades ejidales con descuentos para su transporte, con la finalidad de contribuir a la continuidad de sus estudios.

Se ha apoyado al deporte, con la dotación de uniformes a equipos de diferentes categorías, así mismo impulsándolos y colaborando económicamente para que orgullosamente nos representen en otros estados.

